



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su profunda preocupación y rechazo, ante la decisión de la GOBERNADORA MARIA EUGENIA VIDAL de cerrar carreras y cursos de profesorado pertenecientes a los Institutos de Formación docente y solicita generar las condiciones para la conformación de un espacio de intercambio y debate para abordar la situación, integrado por el ámbito legislativo y representantes del ejecutivo.

  
PATRICIA MOY  
Diputada Prox.  
H.C. Diputados Pcia.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Que la Gobernadora María Eugenia Vidal a través de un comunicado oficial anunció el cierre de carreras y el achicamiento de comisiones y cursos en los Institutos de Formación Docente.

Que en el marco de la reciente aprobación de la conformación de la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires (UniCABA), que implica el cierre de 29 Institutos Superiores de Formación Docente, llegó el comunicado a cada Instituto de parte de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires informando el cierre y cambios en la fecha de inscripción para el ciclo lectivo de 2019.

Entre las carreras que se cierran o reducen en los centros de formación docente aparecen las carreras de historia, geografía, química, psicología y hasta de educación primaria.

Los institutos afectados pertenecen a la mayoría de los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Esta decisión de la Gobernadora traería aparejado una gran problemática para los bonaerenses debido que baja la oferta académica y los alumnos se quedan sin carreras que pueden estudiar en algún lugar cercano, debiendo viajar a otro lado con los costos altísimos que esto conlleva, afectando directamente las fuentes de trabajo del personal docente.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Es un contexto de permanente ataque a la educación pública, se reducen la cantidad de cursos destinados a la formación docente y/o técnica, se cierran carreras, no se autorizan ofertas académicas nuevas que impliquen una nueva asignación presupuestaria.

No es casualidad que el común denominador de cierre de carreras sea mayormente en el área de las Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Historia y Geografía.

Estas decisiones no se dan en forma aislada, forman parte de un plan sistemático del gobierno nacional, podemos ver como ejemplo el reciente Proyecto de UniCABA, los cierre de Institutos de Formación de CABA, cierre de Institutos en Jujuy, cierre de 32 carreras por decreto en Catamarca, ingreso de las "ONG" a la Educación Pública que sirven para comprender que se busca aniquilar al Sistema Formador y socavar a los Docentes y a sus organizaciones como recomiendan el FMI y los organismos internacionales en los que se referencia el gobierno en los documentos que el mismo Gobierno, ante una gran contradicción, cita en sus proyectos y propuesta.

La política educativa de la gestión Cambiemos no es otra cosa que la profundización de las reformas educativas, un ajuste brutal no solo por la Gobernadora sino dirigido por el Gobierno Nacional que sigue las directivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) reflejado en el presupuesto para el año 2019.

Por las razones expuestas, es que solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

  
PATRICIA MOYANO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.